

lunes 31 de octubre de 2016

La unidad de orientación profesional “Andalucía Orienta” posibilita la contratación de 356 personas durante los diez últimos meses en el término municipal de Antequera

El Área de Promoción para el Empleo del Ayuntamiento de Antequera informa del balance de actuación de este servicio ubicado en el edificio municipal de San Luis y que espera poder renovar su labor a través de una nueva resolución autonómica que permita continuar con su cometido. La teniente de alcalde Belén Jiménez considera trascendental la labor de este tipo de iniciativas que, sin embargo, se ven condicionadas año tras año a la correspondiente subvención de la Junta.



Descargar imagen

Ayuntamiento
de Antequera

La teniente de alcalde delegada de Turismo, Comercio y Promoción para el Empleo, Belén Jiménez, informa del balance de actuación en los últimos diez meses –período en el que ha estado vigente la resolución autonómica que posibilita su desarrollo– de la Unidad de Orientación Profesional del OAL de Promoción y Desarrollo del Ayuntamiento de Antequera, más conocida como “Andalucía Orienta”. Dicha oficina ha atendido, a través de sus dos técnicos, a un total de 896 personas (410 hombres y 486 mujeres), posibilitando la formalización de 356 contratos laborales.

Hay que destacar, la atención individualizada a jóvenes menores de 30 años (498 de las personas atendidas), a los cuales se les ha realizado un itinerario personalizado de inserción laboral adaptado a su perfil personal y profesional; además, se les ha inscrito en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, requisito imprescindible para poder optar a convocatorias de planes de empleo, cursos de formación, o acceder a los incentivos a la contratación para empresarios.

En los últimos diez meses, “Andalucía Orienta” ha gestionado el programa Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES), consistente en dotar a la persona de unas prácticas profesionales remuneradas, con una duración de 2 meses y becadas con 800 euros. Han realizado estas prácticas un total de 14 personas en 11 empresas de Antequera y Málaga, con diferentes perfiles profesionales tales como psicólogos, programadores informáticos, técnicos en Educación Infantil o administrativos entre otros.

En los diez meses de esta resolución se han finalizado Itinerarios por contratación que reflejan una tasa de inserción en el mercado laboral de las personas atendidas en la unidad “Andalucía Orienta” del 40 por ciento.



Destaca el hecho de que el 15 por ciento son contratos formalizados de 6 o más meses, siendo el 35 por ciento inferior, lo que demuestra en palabras de la teniente de alcalde Belén Jiménez “la importancia y necesidad del servicio que se presta a todas las personas desempleadas que lo demandan”.

En este sentido, Jiménez considera como “más que justificado” el hecho de que la Junta de Andalucía vuelva a proceder a resolver la correspondiente resolución ya publicada que permita cuanto antes la renovación de la puesta en funcionamiento de este servicio que se ha venido prestando hasta el pasado viernes, desde el mes de enero, en una oficina del edificio municipal de San Luis, habiéndose solicitado desde el Ayuntamiento la participación de cinco técnicos en la nueva anualidad. “Desarrollan una labor fundamental para las personas en situación de desempleo, puesto que la orientación laboral resulta determinante a la hora de concretar la trayectoria de un demandante de empleo”, concreta Belén Jiménez, quien recuerda también las carencias y deficiencias de la Consejería de Empleo y del Gobierno Autonómico en sí en materia laboral como se demuestra, además, con los continuos retrasos de las nuevas convocatorias del Plan de Empleo Joven, del Plan de Empleo +30 o en la ausencia de puesta en marcha de escuelas taller tal y como se ha venido dando en nuestra ciudad en los últimos años.